

El Consejo de Administración de la ELP se reunió el pasado día 9 de enero, de las 10 a las 18 horas, por vía telemática. Estuvieron presentes todos sus miembros salvo Teresa Colomer que excusó su presencia.

El Consejo eligió, de acuerdo con el artículo 15c de los Estatutos de la ELP, a Montserrat Puig para la función de Vicepresidenta.

El Consejo convoca a los miembros de la ELP al **VI Encuentro de Elucidación de Escuela: “Transmisión y deseo de Escuela”**, que tendrá lugar el **16 de abril 2021**, de 18:00 a 21:00 horas por vía telemática que tendrá carácter de Conversación. Una comisión integrada por M^a José Freiría, Ruth Pinkasz, Montserrat Puig y Félix Rueda redactará el texto de presentación. El boletín preparatorio de Elucidación: **“Transmisión”** será editado por Xavier Giner y Félix Rueda.

A partir de la noción de transmisión el Consejo debatió sobre las relaciones entre la Escuela y el Instituto del Campo Freudiano, instituciones ambas necesarias para la promoción y el desarrollo del psicoanálisis, si bien de régimen muy distinto que tienden a ser confundidas.

Hay un trabajo a hacer sobre esta confusión. El Consejo pone de relieve la necesidad de volver a trabajar sobre los textos fundacionales de Lacan a los que habría que añadir los textos cardinales de Jacques-Alain Miller: *Teoría de Turín acerca del sujeto de la Escuela y Campo Freudiano, Año Cero*.

El Consejo decidió como título para las próximas **XX Jornadas de la ELP: *Marcas del Trauma***, que se desarrollarán en el otoño de 2021. La coyuntura actual de la pandemia no permite concluir sobre el lugar de celebración de las Jornadas y la modalidad.

Una Comisión científica se constituirá con brevedad. La función de esta Comisión es la redacción del texto de presentación de las Jornadas, la delimitación de los ejes de trabajo e impulsar el movimiento de trabajo de la Escuela hacia las Jornadas.

Marta Maside permuta en su responsabilidad en **Comunicaciones**. El Consejo designa a Julia Gutiérrez para hacerse cargo de esta responsabilidad, quien propone constituir una comisión junto con los responsables de cada medio (Elp-Comunicación, Web, Blog, Facebook, Twitter, Instagram, Radio Lacan).

Se abre un debate sobre la función de las Comunicaciones en la Escuela; ya que esta labor implica la presentación al mundo y la transmisión interna, que en nuestra Escuela es estratificada: conjunto de la Escuela, Comunidades y Sedes, que incluye las informaciones a los Socios, que lo son de las Sedes y no de la Escuela. El Consejo considera que la función administrativa también está articulada al deseo de Escuela que transmitimos. En la Escuela, en la institución analítica, todo es analítico, ya sea en sus cuestiones administrativas, de gestión o de comunicación. Por ello retomará esta cuestión en su próxima reunión.

El Consejo valora muy positivamente la experiencia previa de las *Noches del Directorio Ampliado* sobre las que acuerda el interés de proseguirlas. Si las *Reuniones del Directorio Ampliado* son un espacio para la puesta en común de la vida efectiva de la Escuela que pasa por cada Sede y Comunidad, un espacio de puesta en común de los problemas e invenciones singulares de cada Sede, las *Noches del Directorio Ampliado* han permitido poner a debate las cuestiones de cada Comunidad.

El Consejo recibe con gran alegría la nominación de nuestras colegas Paloma Blanco y Felicidad Hernández, como AEs de la Escuela Una, a quienes felicita, acordando favorecer la modalidad que ellas decidan para su primer testimonio.

El Consejo deliberó sobre la posibilidad de organizar una *Noche del Pase*, bajo una temática elegida por las actuales AE en ejercicio. Félix Rueda y Lidia Ramírez quedan encargados de explorar esta modalidad de enseñanza.

Asimismo, Damasia Amadeo de Freda, nominada AE de la Escuela Una por el cartel de la ELP, dará su testimonio en la ELP el próximo 20 de febrero a las 17 hs.

Begoña Ansorena, tesorera de la ELP, informó de la delicada situación de las relaciones con la sucursal bancaria. Pedirá información a los Directores de Comunidades de las situaciones respectivas de su relación con el banco. Respecto del acuerdo de la Asamblea ELP de 2019 de diversificar los fondos de la Escuela, propone iniciar una indagación sobre las posibilidades de hacerlo con entidades de banca ética, ya que estas no disponen de oficinas en todas las ciudades donde existen Comunidades de la Escuela.

A petición de Christian Alberti directora del próximo **Congreso de la AMP** el Consejo designa a Montserrat Puig para ejercer labores de corresponsalía de las instancias ELP con la organización del Congreso y a Carmen Cuñat para formar parte del equipo internacional de traductores del Congreso.

Bilbao 20 de enero de 2021

El Consejo de Administración de la ELP